



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.



## LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Convocatoria 012



La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Embarcaciones tipo patrulla, para el Sistema Integral de Fortalecimiento Tecnológico de Seguridad y Monitoreo de Yucatán Seguro", el recurso proveniente del Decreto 98/2019 por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán para contratar empréstitos que se destinarán a inversiones públicas productivas cuyo objetivo será la implementación del Sistema Integral de Seguridad Electrónica denominado "Fortalecimiento Tecnológico de Seguridad y Monitoreo, Yucatán Seguro", y para afectar ingresos y derechos correspondientes al Fondo General de Participaciones, como fuente de pago de la operación de financiamiento; y se modifica la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2019.

Licitación Número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas
LIC-GEY-SSP-012/2020	\$10,000.00	24/01/2020 16:00 hrs.	28/01/2020 12:00 hrs.	04/02/2020 12:00 hrs.
Partida	Descripción	Unidad de medida		Cantidad
Única	Embarcación tipo patrulla	Embarcación		4

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central con "Domicilio" en el Kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera Polígono Caucel, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la convocatoria, teniendo como fecha límite el viernes 24 de enero de 2020 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.
- Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el departamento de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública ubicada en el Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648 carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 16:00 horas, los días miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de enero de 2020.

Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:

- Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
  - La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.
- La Junta de Aclaraciones se realizará el día martes 28 de enero de 2020, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
  - El Acto de Apertura de Ofertas será el martes 04 de febrero de 2020, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el "Domicilio" de la "Convocante".
  - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
  - La totalidad de los bienes objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en la Agencia Aduanal del Puerto de Progreso, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, a más tardar dentro de los 8 meses contados a partir de la firma del contrato.
  - El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.
  - Los bienes objeto de la adquisición de esta Licitación Pública Presencial correspondientes a la partida única, serán adjudicados mediante contrato en precios fijos.
  - Se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) como máximo.
  - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Licitantes", podrán ser negociadas.
  - Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán vigente.

Mérida, Yucatán a 22 de enero de 2020

{ RÚBRICA }

COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA  
Secretario de Seguridad Pública  
RÚBRICA